Precios de suscricion | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios | Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° Mahon, sábado, 8 Noviembre de 1890. N.° 2.801

Que conste

Pide *La Correspondencia* que conste que nada sabia el Sr. Vida de su nombramiento de director de la Sociedad tabacalera.

Que conste.

Y que conste tambien que el Sr. Rodriguez, ascendido al dia siguiente de resolver un asunto á gusto del gobierno, ignoraba asimismo que iba á ascender.

Y, una vez en este camino, fijemos algunos hechos que es menester que no se olviden.

Conste que, si la recaudacion de consumos acusa un descenso de quince mil pesetas diarias, no es porque vayan á parar esas pesetas al bolsillo de conservador alguno.

Conste que, si se destituyen Ayuntamientos, no es con el propósito de nombrar otros que falseen la voluntad nacional expresada por el sufragio.

Conste que, si aparecen diputados encasillados, no es porque exista la determinacion de hacer triunfar su candidatura por medios ilegales.

Conste que aquellos hombres conservadores y fusionistas que yacian en el desamparo y la miseria y hoy son capitalistas opulentos, nada han robado á la nacion y han ganado su dinero con el sudor de su frente.

Conste que, si el pueblo agoniza y sucumbe bajo el peso de los impuestos, y, sin embargo, España es una nacion mísera, no es porque las administraciones monárquicas son dilapidadoras é infieles.

Nada de eso; que conste lo contrario.

Y que se escriba en caracteres indelebles, para que nadie lo olvide; ni aun aquellos que yacen en la más cobarde indiferencia y la más criminal abyeccion.

Mueren los pobres á millares; cébase en ellos el cólera, el tifus, la viruela, la difteria, y no hay hospitales. ¿Creéis que es criminal é inícuo que no los haya, cuando las tres cuartas partes del precio de lo que el pobre come y viste van á parar á las manos del fisco? Pues estáis en un error; no se pueden cobrar menos impuestos ni emplearlos más sabiamente. Que conste.

Abandonan los maestros las aulas para pedir limosna; la ignorancia cunde y el pueblo se degrada. Mas no lo hacen los gobernantes con el deseo de que el pueblo sea ignorante y se envilezca para robarle mejor Que conste.

Están los caminos infestados de salteadores y los conventos de frailes, lo cual no es lo mismo. En las calles se roba y asesina á mansalva. Los pocos criminales que son castigados, por su torpeza, que no por su maldad, obtienen fácilmente el indulto. Pero esto no consiste en que la policía sea torpe, ni la justicia incapaz, ni el indulto inmoderado. Nadie es responsable de que haya en España menos seguridad personal que en el Dahomey. Que conste.

Seremos en caso de guerra los más débiles; ni hay ejército ni marina. Estamos á merced del primer ocupante; las plazas están desartilladas, los buques no responden á las necesidades de la guerra moderna. ¿Quién se guarda las sumas enormes que se destinan á barcos que no sirven, armas que no se ven y soldados que no aparecen? No son los que manejan los caudales públicos. Que conste.

Están empleados y viven del presupuesto los parientes, amigos y paniaguados de los gobernantes; pero no les colocan ellos. Están falseadas todas las leyes, mas á nadie alcanza la responsabilidad. Viven unos hombres á costa de otros, pero lo hacen sin querer, no adrede. España es un país lleno de ladrones de todas clases, pero los ladrones no tienen culpa.

No tienen ellos la culpa, no; que conste.

Hagamos constar todo, por si llega un día en que hay que saldar cuentas. No estaria bien que pagasen justos por pecadores; seria lastimoso que cayese el rigor de la venganza sobre aquellos que tienen las manos tan limpias como el corazon.

¿Son responsables, por ejemplo, los ministros y sus subordinados de que todos los contratos que el Estado formaliza sean leoninos y ruinosos?

¿Es álguien culpable de que lo que el Estado percibe por mil conceptos se quede en poder de fantasmas inaprehensibles?

¿Es criminal aquel que de buena fe procura mejorar su suerte á costa de sus hermanos que perecen en el infortunio?

¿Alcanza responsabilidad por los asesinatos, robos, pestes, miserias é ignorancias que conturban á la patria, á aquellos que están encargados de darle cultura, higiene, vigilancia, pan, justicia, y no se la dan?

No; la inocencia es el lema de los hombres públicos; la honradez es su divisa; la rectitud es su ideal.

Que conste, que conste y que conste.

¡Ah! y que conste otra cosa:

Que los pueblos que son esclavos merecen serlo.

ANTONIO ZOZAYA.

Cuba y los Estados Unidos

Va tomando cuerpo la noticia de que el gobierno ha dado instrucciones á nuestro representante en Washington para entablar las negociaciones de un *modus vivendi* con los Estados Unidos. Hay quien afirma, sin embargo, que á lo que se va es á convenir un tratado de comercio entre nuestro país y Norte América.

El asunto es sobrado sério para que podámos prescindir de dedicarle toda contínua atencion.

Hay que tener presente desde luego que importantes clases comerciales de los Estados Unidos se han pronunciado abiertamente contra los *bills* famosos de Mac Kinley, y que la opinion general de aquél país dista mucho de esperar resultados satisfactorios de aquellas leyes. Toda precipitacion por parte del Gobierno español puede ser fatal en estos momentos, como no ha de producir éxito seguro la actitud en que por desgracia se colocan algunos centros y entidades, particularmente de la isla de Cuba, para hacer presion á fin de conseguir una solucion, no precisamente conveniente á los intereses generales, sino útil y beneficiosa á sus particulares negocios.

Esto sentado, debemos manifestar que el problema tal como se plantea ofrece aspectos tan diversos como los intereses á que afecta.

Es una cuestion comercial en el fondo, pero que pudiera llegar á adquirir otros caracteres, por lo que conviene estudiarla en todas sus manifestaciones, y seguirla con preferente cuidado, á fin de estar prevenidos á toda eventualidad. Téngase presente que juegan en este asunto los tratados de Comercio existentes, las bases para los futuros que pudiera ser necesario negociar, la ley de relaciones comerciales entre la Península y las Antillas, los intereses de la produccion de una y otras, las pretensiones de los exportadores norte americanos y tal vez hasta las debilidades de los gobiernos, las preocupaciones de algunos y las inquietudes y zozobras de muchos.

La suerte parece echada para todos, y ni han de retroceder los Estados Unidos en sus arrogancias, ni es conveniente contestar á ellas con debilidades incomprensibles ni con amenazas cuando no pueden sostenerse. La razon de Estado, la conveniencia general, la armonizacion de todos los intereses así peninsulares como antillanos, el estudio profundo de las fuerzas productivas, de las energías nacionales son las que han de tenerse presente para la adecuada solucion del conflicto.

Si los *bills* van dirigidos contra el comercio europeo, medios tiene este indudablemente para arruinar el de los Estados Unidos, más no en las formas que de primera intencion se han concebido. Es un sueño lo de la liga general aduanera cuando las naciones europeas luchan entre sí en el terreno arancelario, cuando es distinto el daño que reciben de los *bills* y cuando en el terreno político reina entre ellos la animadversion y la desconfianza. ¿Podrían ponerse de acuerdo Francia y Alemania aun cuando fuese para luchar con los Estados Unidos?

Paralizado el tráfico con los Estados Unidos, la exportacion de carnes de aquél país, petróleos, cereales y algodon, quedaría muy mermada. De ahí que entendamos más factible el establecer entre las naciones europeas una tarifa de solo 4 ó 5 artículos contra los productos del Norte América, que unirse en una tarifa general imposible de todo punto, ó tratar por separado cada nacion con la Union americana.

Todo lo cual nos lleva como por la mano á aconsejar la calma y á considerar prematura esa actividad del gobierno español de querer tratar de conseguir bien un *modus vivendi*, bien un tratado de comercio.

Precisa recordar lo que ocurrió cuando se firmó el tratado Foster Albacete, y la dificultad de concluir un arreglo sin incluir el compromiso de no celebrar convenios iguales con otras potencias ó de dejar á las partes contratantes en libertad para otorgar á las demás iguales beneficios. España quiso reservarse su libertad de accion y los Estados Unidos pidieron para ellos un privilegio exclusivo. Si el Gobierno aceptara ahora la libertad, los americanos tratarían con otros paises y se acababan las ventajas para los azúcares antillanos. Si renunciara á la libertad, España no podría abrir otros mercados á los productos antillanos aparte de que traería la ruina de la renta de aduanas de la isla de Cuba, pues disminuirían los ingresos por la reduccion ó supresion de los derechos sobre productos americanos, otros paises buscarían el camino de los Estados Unidos para llevar artículos á Cuba y entrarían allí producciones extranjeras como americanas para disfrutar de las ventajas concedidas á éstas por razon del tratado.

Imposible creer que los Estados Unidos puedan conceder un privilegio á los azúcares de Cuba, privando á su erario de considerables ingresos, á cambio de concesiones para sus producciones de un pais que tiene menos de millon y medio de habitantes y que en algun tiempo no habria de poder producir todo el dulce que ellos consumen. El favor no sería de larga duracion ni lo compraríamos barato.

Fundados en esto, es por lo que reclamamos mucha prudencia en estos asuntos y que se abstenga el Gobierno de aceptar toda clase de compromisos sin oir antes á las Cámaras de Comercio y centros económicos, sin tener en cuenta la cuestion de aranceles y sin averiguar qué es lo que van á hacer otros paises más ó menos análogos al nuestro y que sufren ó sufrirán los efectos de los *bills* Mac-Kinley.

La monarquía holandesa

El rey de Holanda que—según la feliz expresion del Canciller de hierro—se halla atacado de *muerte crónica*, parece que por esta vez no va á dar á sus herederos una sorpresa como la que preparó al duque Guillermo de Nassau hace un año. El reblandecimiento de la médula que le aqueja perturba de tal modo sus facultades mentales, que, muchas veces, no puede darse cuenta de su propia identidad.

La reina Emma que ya durante el ataque del año pasado fué la que gobernó de hecho su reino, es ahora la que guía su pluma cuando es preciso que ponga su firma en algun documento.

Y como quiera que, en vista de circunstancia tan grave el ministerio ha debido pensar en constituir un Consejo de Regencia hasta que la princesa Guillermina llegue á su mayor edad, la reina Emma ha sido designada para ejercer tan elevado cargo. Pero es el caso que la reina dista mucho de aceptar tal mandato.

Segun las informaciones de un diario parisien, las dudas de la reina se fundan en tres hechos distintos: en la poca simpatía que el pueblo tiene para la Regente; en el respeto que ésta deba á su anciano esposo y en las luchas que estallarán entre los distintos partidos políticos tan pronto como se proclame la Regencia.

La reina parece creer que la crísis que el rey padece y sufre no es tan grave como muchos se complacen en imaginar y que, así como muchas otras veces ha salido triunfante Guillermo III de crísis parecida, aun por esta vez se reproducirá tal hecho. Pero la ciencia declara que si bien la salud del rey no corre peligro inmediato sino riesgo remoto, en cambio afirma que es imposible que su inteligencia salga indemne de la crísis, como otras veces ha sucedido.

No hay que olvidar tampoco, para poder apreciar en su justo valor las dudas de la reina, que ésta es de origen aleman y que siempre en Holanda se ha temido que un día ú otro Alemania quisiera hacer con Holanda lo que hizo con Hannover. Los holandeses temen profundamente las ambiciones de Alemania y que esta nacion se imponga ya como una de las principales colonias africanas. De ahí á perder Holanda conquistas legalizadas por siglos de dominio, no media sino un paso.

Quiera la buena suerte de Holanda que ese paso no se salve, puesto que, de suceder así, se hallaría el reino holandés presa de una agitacion parecida á la que reina en la frontera de otras naciones.

Si alguna duda puede caber respecto á

las influencias que dominarán en Holanda en cuanto Guillermo III deje de existir, ó se declare incapacitado, no sucede lo mismo respecto al gran ducado de Luxemburgo. Este, en lo sucesivo, será aleman y solo aleman. No tiene ningun interés Guillermo de Nassau en exponerse á una ridiculez semejante á la que el año pasado tuvo que sufrir cuando su pariente Guillermo de Orange le dió irónicas gracias por su celo y por su solicitud; pero no es menos cierto que espera con ansia que termine de una vez el drama que en Holanda se desarrolla, para poder regir por cuenta propia y á gusto de Guillermo II de Alemania, el gran ducado del Luxemburgo.

Los italianos y la dinamita

Le Matin refiere las grandes obras de defensa que están realizando los italianos en lá frontera francesa.

El valle que sigue la vía que une á Marsella con Turin, pasando por el monte Genevre, está cerrado á una distancia de dos kilómetros de la frontera por una inmensa barricada formada por troncos de encina de 25 centímetros cuadrados, apretados entre sí y fuertemente alquitranados.

Esta barrera forma como una cortina, tras de la cual se escalonan una larga série de obras defensivas. A partir de allí el camino está minado y en sus profundas escavaciones hay depositadas grandes cantidades de dinamita.

Estas minas de treinta á treinta y cinco piés de profundidad y cinco de anchura tienen enormes cajas de acero llenas de dinamita.

El dia en que se declare la guerra, gracias á un hilo eléctrico que las enlaza con un poste especial, situado á centenares de metros de distancia, todas estas minas harán explosion, inutilizando el paso y haciendo impracticable el avance de un cuerpo de ejército.

Hay además un gran número de casamatas, protegidas por ancho foso que forma un verdadero precipicio sobre el cual se echa todos los días un puente levadizo que se retira á la noche.

Noticias

En el barrio de de San Juan de Murcia, vivian desde hace muchos años, un matrimonio, el tio Blas y la tia María, ambos de muy avanzada edad.

Pasaban muy pobremente con el producto de una rifa de dulces que ponian en santa Eulalia y vendiendo higos chumbos, en su tiempo.

Hace meses cayó enfermo el tío Blas y la pobre vieja estaba desconsolada. Hace tres dias se agravó el anciano y ella decía á los vecinos que quería morirse con él, porque sin él ni aún podría seguir su mísero comercio.

Falleció el tío Blas, y la tía María, presa de extraordinaria congoja, dejó de existir á las pocas horas. Unas mismas velas alumbraban los cadáveres de los ancianos.

—=—

Acerca de la desgracia causada por los proyectiles de los fuertes de Santoña, escriben desde Colindres (Santander) los siguientes detalles:

«Desde ayer (día 24) han empezado los ejercicios de tiro al blanco en las baterías de la plaza de Santoña, ejercicios muy necesarios tal vez y de ordenanza, pero segun general opinion mal dispuestos, con permiso sea dicho de las autoridades competentes.

Las líneas de tiro, particularmente de una pieza en direccion al barrio de la Pesquera que se halla entre Colindres y Laredo, y cuyas casas se encuentran diseminadas en el trayecto referido (2 kilómetros) hicieron ayer presagiar alguna desgracia.

Ya desde la tarde no se hablaba de otra cosa y había quien decia que los proyectiles habian pasado por encima de los edificios en direccion á la sierra.

Hubo quien recogió alguna granada que cayera cerca de las casas, y se temía, no sin fundamento, que sucediera alguna desgracia.

Hoy, entre doce y una, un proyectil penetrando por el tejado de estas moradas, ha venido á sembrar el luto en una familia.

Magdalena Martinez, que creo debe tener siete hijos, el mayor de los cuales era la esperanza de esta familia, y que aún no contaba 16 años ha sido destrozado por una granada cuando bajaba las escaleras para ayudar á su padre, que llegaba del trabajo.

Horriblemente mutilado su cuerpo, apenas si presenta forma de ser humano.

Es difícil detallar la escena que ha seguido á la explosion entre aquella familia.

A última hora se dice que hay otra víctima: una mujer cogida por otro proyectil. No podemos garantizar la noticia.»

—=—

En Málaga se estaba celebrando la vista en juicio oral de la causa seguida contra una mujer por hurto, hallándose en el banquillo la acusada y un trapero supuesto encubridor del delito, y aprovechando la proximidad en que ambos se hallaban, la mujer metió la mano en el bolsillo de su encubridor con el propósito de robarle lo que encontrara, pero no lo pudo efectuar porque el presidente advirtió la maniobra de la mujer, la cual se turbó visiblemente al ser interrogada con este motivo.

—=—

Dicen de Irún, que, á principios del acrual las fuerzas de guarnicion en aquella provincia verificarán maniobras militares, abarcando el campo de operaciones desde San Sebastian hasta Fuenterrabía.

No obstante, se cree que los regimientos de Africa y Valencia irán á Vitoria para tomar parte en aquellas maniobras.

—=—

Un caso raro y que debe servir de gobierno á las personas que remiten valores por correos, sucedió en Lérida uno de estos dias:

Don P. F., recibió aviso de que fuese á la administracion de correo á retirar un pliego de valores que contenía 8 000 pesetas. Como nada sabía ni tenía que recibir, le sorprendió el aviso, pero fuese allí por ver de qué se trataba y ponerlo en claro. Entretanto el verdadero dueño de las 8.000 pesetas, don P. F. de Vimbodi, fué á correos á buscar el pliego certificado que no pudo adquirir por estar legalmente á disposicion de don P. F. puesto que el sobre iba dirigido á don P. F., Lérida. Así las cosas y negándose, como era justo, la Administracion de correos, á entregar el pliego al de Vimbodi, no hubo otro remedio que recogerlo el vecino de Lérida y entregárselo inmediatamente á su verdadero dueño, cuya personalidad habia por completo identificado y á quien urgían mucho ios fondos.

Véase como la falta de un segundo apellido en la direccion de cartas y pliegos puede originar serios disgustos y algo peor.

—=—

Refiere un periódico que el dia 31 subió por la escalera principal de Palacio un sujeto decentemente vestido.

Al final le cerró el paso el alabardero apostado en aquel sitio.

—¿Quién eres tú para no dejarme pasar?—esclamó aquel individuo.

—No se puede pasar por aquí,—repuso el alabardero.

—¿Pero tú sabes con quién estás hablando?—interrogó de nuevo el intruso.

—Yo no se más que cumplir con mi deber,—contestó amostazado el alabardero.

Pues mal lo demuestras,—repuso el otro,—cuando no franqueas la entrada en la régia estancia á un heredero de la Corona de España, á un hijo de doña Isabel II.

Comprendió el alabardero que se las había con un pobre demente, y llamó á su jefe inmediato.

Se presentó aquel, y el individuo falto de razon insistió en sus pretensiones, añadiendo que tenía graves asuntos que tratar con sus hermanas la Reina Regente y la infanta doña Isabel.

Por medio de engaños se le llevó á la casa de socorro del distrito, donde certificaron los médicos su locura.

Poco despues el pobre demente ingresaba en el hospital Provincial, no habiéndose podido averiguar su nombre.

Extranjero

El canciller Caprivi llegará á Milan el dia 6 de noviembre para celebrar la conferencia con el Sr. Crispi, siendo recibido en el castillo de Monza por el rey Humberto. De Milan irá á Turin, llegando á Berlin para asistir el 12 de noviembre, á la primera seion del Landtag prusiano.

—=—

La *Gaceta Nacional* dice que los experimentos del Dr. Koch contra la tísis han sido coronados por el éxito. El remedio de la tísis será una especie de vacuna fabricada artificialmente. El Doctor Koch ha renunciado á dar curso este invierno en la Universidad para seguir los experimentos respecto de la tísis.

—=—

Un diario de Varsovia dice que el príncipe Mirko, hijo segundo del príncipe de Montenegro, es el candidato de Rusia para el trono de Bulgaria.

—=—

En un nuevo discurso pronunciado por lord Gladstone en Edimburgo, habló de la política exterior, criticando vivamente á lord Salisbury por haber enviado una mision especial al Papa, que no tiene poder temporal. Gladstone estima que el envio del general Simmons cerca de Leon XIII equivale á reconocer las reivindicaciones del Vaticano tendiendo á poner bajo la dominacion del Papa una parte del territorio italiano.

Expresó tambien el deseo de que Rusia trataría á los judios con más benevolencia.

—=—

Se ha publicado en Nápoles el manifiesto electoral firmado por Maglani senador Tajani, Nicotera y Branca diputados.

Un párrafo de este manifiesto dice:

«Jamás los electores se habian encontrado con hechos más claros y más compactos. La política del Sr. Crispi ha dado siempre resultados poco favorables á la grandeza de la pátria y al bienestar de los ciudadanos.»

Este manifiesto no dice una palabra de política exterior ni de la Triple Alianza, y acusa al Gobierno de haber concentrado todo el poder en una sola mano.

Hablando de la cuestion financiera dice:

«La única regla seguida por los agentes de las cuotas, es la arbitrariedad: la ley sobre organizacion de los bancos duerme entre las carteras de la Cámara.

Hé aquí lo pasado; en cuanto al porvenir, se siente en el discurso pronunciado en Florencia, el miedo que inspiran los potentados extranjeros, el Vaticano y los radicales.

Es preciso salir de este letargo y demostrar las energías de la pátria.»

—=—

Telegrafian de Halle con fecha del 2:

«He de hacer notar un hecho bastante importante, pues aclara mucho la situacion interior de Alemania.

El príncipe de Stolberg-Weanigerode, uno de los favoritos de Guillermo II, ha elevado pretensiones sobre el principado de Schwarzburgo-Sondershausen. El gobierno de este principado manifiesta que el Congreso de Viena proclamó la independencia soberana del Schwarzburgo, y que todo cuanto se diga contra esta declaracion, carece absolutamente de importancia. Pues bien, todo el mundo sabe que Guillermo II no censura las pretensiones del príncipe de Stolberg.»

—=—

Escriben de Varsovia con fecha del 2:

«La emigracion de campesinos de Polonia, Lithuanía y Ukrania toma extraordinario incremento.

El gobierno del Brasil concede á los campesinos pasaje gratuito, y los agentes de Sociedades de navegacion les prometen tanto, que llega á ser ilusorio todo. En realidad nada reciben en el Brasil, y atendiendo su completa ignorancia de la lengua y de los costumbres del país, llegan á ser unos verdaderos esclavos. El gobierno ruso por su parte hace todo lo posible para impedir la emigracion y desilusionar, á esas pobres gentes pero es inútil.

Han pasado ya la frontera 300.000 campesinos y poco más de 50.000 judíos. La sociedad de navegacion alemana de Bremen el *Norddeutscher Lloyd*, que en esta emigracion gana millones, da, por medio de sus agentes, á los campesinos los medios de burlar la vigilancia de los guardas de aduanas. Si el movimiento de emigracion continúa unos cuantos meses más, quedarán despoblados gobiernos enteros.»

—=—

El *Diario* de la Compañia Trasatlántica publica una carta, fechada en Philippeville (Argelia), en la que se trata de la invasion filoxérica en aquellos ricos viñedos. Los viticultores del pais no dudan de salir victoriosos de la batalla que han de librar contra la filoxera, que ha invadido ya algunos viñedos de la provincia de Constantine, primero por sus esfuerzos particulares, y en segundo lugar por los de la comision nombrada para combatir la plaga. Los colonos se preocupan de la manera cómo podrán suplir los rendimientos de la viña, caso de no poder vencer á la filoxera. Una comision de ingenieros estudia los terrenos, en los cuales se plantará el trigo despues de desaparecidas las cepas.

En España, ni los Gobiernos, ni los propietarios se han cuidado de la clase de cultivo que debian dar á los terrenos ocupados por las cepas, en sustitucion de los rendimientos que éstas daban. y de ahí el haber quedado incultas grandes estensiones de tierra que nada produce. Sin embargo, es preciso confesar que en España, particularmente en la provincia de Gerona, se plantaron viñas en terrenos áridos, en los cuales las cepas alcanzaron poca vegetacion y fueron las primeras en ser atacadas por la filoxera.

MAHON

La candidatura acordada por los Comités de Union republicana, Posibilista y Monárquico liberal de esta ciudad para las próximas elecciones de diputados provinciales, es la siguiente:

D. Francisco Morillo y Seguí.

» Francisco Amengual y Pons.

» Enrique de Lacal y Arqué.

Dichos Comités tienen constituido un Centro electoral en la calle de Prieto y Caules (antes Arraval) número 64, al cual pueden concurrir todos los republicanos y liberales que deseen tomar parte en los trabajos electorales. Se halla abierto todos los días laborables

desde las seis hasta las diez de la noche y los festivos desde la mañana hasta la una de la tarde.

* * *

La eleccion de diputados provinciales tendrá lugar el domingo 7 de diciembre próximo desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Para dicha eleccion está dividido nuestro distrito municipal en ocho colegios que se hallarán establecidos:

1.° Casas Consistoriales.
2.° Casa de Misericordia.
3.° Teatro.
4.° Hospital Civil.
5.° Casa escuela calle San Luis Gonzaga,
6.° Casa calle Castillo número 95.
7.° Plaza del Claustro.
8.° Pueblo San Luis.

Son electores todos los mayores de 25 años que se hallan comprendidos en las listas electorales.

Para poder tomar parte en la votacion no se necesitará presentar la cédula personal ni de ninguna otra clase sino simplemente decir el nombre y apellidos á la mesa y entregar la candidatura al Presidente.

Museo Municipal

Este *Museo* está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

Durante la noche de ayer y la mañana de hoy han caido repetidas lluvias que habrán puesto en sazon nuestros campos.

De desear sería que así fuera, pues si bien las labores del campo correspondientes á la estacion, podían efectuarse en muchos puntos, en otros se dejaba sentir la falta de agua.

—

Hoy se ha repartido el número de noviembre de la *Revista de Menorca*, que dirije nuestro amigo D. Juan Seguí y Rodriguez. Contiene el siguiente sumario:

Plano de la Isla de Menorca levantado por los Injenieros Reales, cuando estaba en poder de los franceses, durante su última guerra con los ingleses, en 1780, por don Bernardo Calvet (Continuacion).

Noticias: Muerte de Pons y Alzina.—Fortificacion Permanente, por Cheli.—Guía del Apicultor español, por Andreu.—El otoño de 1890.—Arjelia.

Museo Municipal: Catálogo de sus objetos (Continuacion).

Observaciones meteorológicas en Mahon correspondientes al mes de Octubre de 1890, por D. Maricio Hernandez.

Con el número 30, que se repartirá en el mes próximo, se dará por terminado el corriente tomo de la *Revista*; quedando esta en suspenso, por tener su actual Director que pasar á residir una larga temporada fuera de esta isla. A principios del año entrante se publicará el índice.

—

Se ha dispuesto por el Sr. Gobernador civil de estas islas que las procedencias de Barcelona sufran á su llegada á este puerto tres días de observacion en lugar de los cuatro que vienen sufriendo. De manera que los pasajeros tendrán que sufrir las mismas molestias que antes.

—

La compañía de El Isleño pondrá mañana en escena la zarzuela «Campanone», no habiéndose podido cantar la que se había anunciado «El toque de ánimas», por no haber tenido tiempo para los ensayos.

—

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido dos presos con causa pendiente y tres sufriendo condena.

—

El casino Circo Industrial tiene ya contratada la compañía de aficionados que ha de actuar en dicha Sociedad durante la próxima temporada de invierno. Ha contratado, además, á dos primeras actrices que deben llegar de Barcelona con el correo del juéves próximo.

Las funciones comenzarán el día 16 del corriente, debutando con el drama del Sr. Echegaray «Conflicto entre dos deberes».

—

Mañana tendrá lugar, en el cada día más concurrido salon del casino El Consey, el acostumbrado baile que promete ser tanto ó más lucido que los anteriores.

BOLSA DE MADRID

7 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior contado .	76'400
4 por 100 amortizable . . .	88'400
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'800

BOLSA DE BARCELONA

7 de Noviembre 3-30 t.

4 por 100 interior	76'400
4 por 100 exterior	77'620
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba	102'000
Banco Hispano Colonial . .	62'350
Acciones ferrocarril Francia .	48'700
Id. Norte	76'250
Id. Orense	18'350
Id. Almansa	120'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	81'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	76'000
Compañía Trasatlántica . .	84'500
Cubas nuevas	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	34 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 8

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», capitan D. Miguel Tudurí, con 23 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela vapor «Ciudad de Ciudadela», cap. D. Juan Amengual, con 17 trips. y efectos.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Diosdado papa, Mauro ob., Claro pbro., y Stas. Numancia mr., y Hesvita reina y monja.

SANTOS DE MAÑANA

El Patrocinio de Ntra. Sra.

Anuncio

Cerrada la suscripcion para instalar en esta ciudad el alumbrado por gas, y cubierto el capital nominal de doscientas cincuenta mil pesetas, se convoca á todos los suscriptores, con el objeto de tratar de la constitucion definitiva de la Sociedad, para el dia 16 de este mes á las once de la mañana en el Salon de las Casas Consistoriales. Mahon 4 de Noviembre 1890.

La Comision.

MISCELANEA

A LOS SOLTEROS

Un matrimonio medianamente acomodado, para tener casa puesta en una capital de segundo órden, gasta al año mil duros.

Para vivir con desahogo, mil quinientos duros.

El coche por sí solo le costará en una ciudad inferior á Madrid, trescientos cincuenta duros al año.

El novio, que no crea posible reunir dicha consignacion, que haga tablas y diga, sin que lo oiga su amor, *el buey suelto bien se lame.*

Decia un desventurado marido, á los seis dias de matrimonio:

Soy el hombre mas humanitario del mundo: mi mujer es la mayor calamidad del mundo; teniéndola yo, libro de esta plaga á mis semejantes.

Feliz mancebo: si algun casado te aconseja que contraigas nupcias, huye de él; ó es un imbécil ó tu enemigo.

(Apuntes del *Código del solterón*).

—

Un pintor de letras baja de su escalera, despues de haber concluido una muestra en la que figura la siguiente inscripcion:

COMERCIO DE BINOS

—Dispense Ud.—dice tímidamente el dueño del establecimiento—¿vinos no se escribe con V?

El artista despues de mirar al amo con desprecio:

—¡Espere Ud. que se seque, para juzgar mi obra!

* *

Un anciano, viudo reciente, se ha teñido las canas de un negro muy subido.

—Pero—le dice un amigo—¿cómo te atreves á pintarte así, con la desgracia que acabas de experimentar?

—Pues precisamente lo hago en memoria de mi pobre esposa. Así como otros se ponen el luto en el sombrero yo me lo pongo en la cabeza.

* *

A propósito del cardenal Mazella, decía dias atrás un presbítero:

—Es el único cardenal que pertenece á la Compañía de Jesús.

—¿Y cree usted—le replicaban—que un jesuita puede llegar á ser Papa?

—¡Nunca!

—Pero, ¿por qué?

—Porque si Jesús se apoderase de las llaves no se las devolvería jamás á San Pedro.

* *

Entre dos amigas:

—¿Cómo estás de salud?

—Bien; pero me mata la pereza.

—¿Cómo es eso?

—Nada; que no encuentro manera de levantarme temprano.

—Te daré un medio.

—¿Cuál?

—Cásate con un viejo.

* *

Un traductor inglés que ha dado á luz una novela de Armando Palacio Valdés, ha traducido el nombre de «D. Juan Tenorio» del modo siguiente: Don Juan «The tenor».

Es decir, «Don Juan el tenor».

¡Qué lo maten sin formacion de causa!

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 7 5-45 t.

El rey y la reina se encuentran ¡restablecidos de su indisposicion; mañana se celebrará Consejo de Ministros que tuvo que suspenderse por dicho motivo.

El Sr. Sagasta ha sido obsequiado en Zaragoza con varios banquetes.

La viruela continúa disminuyendo en Madrid.

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento al seis por ciento.

Todos los valores han sufrido una baja considerable.

El resultado de las elecciones en los Estados-Unidos será el de 75 votos de mayoría para los demócratas.

Madrid 7 6 t.

Ha fallecido repentinamente de una congestion cerebral el vice-almirante D. Francisco Pavia y Pavia.

La reina ha despachado con los Sres. Cánovas y Fabié.

Madrid 8 11-5 m.

Han caido grandes nevadas en la provincia de Alicante.

Reinan temporales.

El cólera ha terminado en toda España, escepto en la provincia de Murcia.

La viruela decrece en Madrid.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mercadal

Partido médico

Vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Médico Cirujano municipal de esta villa dotada con el haber anual de nuevecientas noventa y seis pesetas, para la asistencia gratuita de los vecinos pobres de la misma y de su sufragáneo de Fornells y además una gratificacion de dos mil pesetas que le abonará el Ayuntamiento en concepto de igualas con los demás vecinos no pobres de ambas poblaciones; y debiendo proveerse dicha vacante dentro el término de treinta dias, con arreglo al artículo 16 del Reglamento de 24 Octubre de 1873, se anuncia al público para que los aspirantes a ella puedan presentar, durante este plazo, las solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se hallan de manifiesto las condiciones que servirán de base para la formacion del correspondiente contrato.

Mercadal 3 Noviembre de 1890.—El Alcalde Presidente, Miguel Pons, P. A. del A. y J. M., Antonio Sintes, Srio.

Sociedad Filantrópica

del casino El Recreo

El Domingo proxímo 9 del corriente á las 3 de su tarde, tendrá lugar la Junta general ordinaria prevenída por el Reglamento de esta Sociedad y se avisa para conocimiento de los Socios.

Mahon 5 Noviembre de 1890. El V. Presidente Director, Juan Serra.

Casino Isleño El domingo próximo se pondrá en escena la zarzuela en tres actos titulada *Campanone*. Lo que se anuncia en este periódico á fin de que llegue á conocimiento de los señores sócios. Mahon 7 Noviembre 1890.—Pedro Riudavets, Secretario.

Nodriza Hay una jóven mallorquina que desea hallar criatura para amamantar á media leche en su propia casa.

Para informes dirigirse á la calle de S. Guillermo n.° 1.

Traslado El marmolista de la Miranda se ha trasladado á la calle del Castillo n.° 6.

Nodriza En esta imprenta, informarán de una leche de pocos dias que desea encontrar criatura para amamantar en su propio domicilio.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sombreros modelos

para señoras y niñas

Los han recibido en la sombrerería de Rafael Delgado, Calle Castillo 18.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

Calle de la Iglesia n.° 12

Esta Agencia quedó establecida el dia 1.° del corriente teniendo abiertas sus oficinas todos los dias por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6, escepto los festivos en los que solo habrá despacho por la mañana.

* *

El sábado 15 del corriente á las 12 de la mañana, en las oficinas de esta Agencia se venderá en licitacion privada una casa calle de San Fernando núm.° 24 de esta ciudad siempre que la postura sea del agrado de su dueño.

El jueves 20 del corriente á las 12 de la mañana, y en las Oficinas de esta Agencia se venderá tambien en licitacion privada, una casa sita en la calle del Cármen n.° 73 siempre que la postura sea del agrado del vendedor.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Agencia.

* *

Tambien se hallan de manifiesto los títulos de una casa situada en la calle de San Fernando n.° 37 de cuya venta está encargada esta Agencia.

* *

Esta Agencia se encargará de gestionar en las oficinas Municipal y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponda.

DOMINGO DIA 9

ÚLTIMO DIA

de la gran exposicion de cromos, oleografias y estampas

Deseosos de efectuar su completa realizacion, nos hemos propuesto vender al por mayor y menor á precios sumamente reducidos los cuales podrá juzgar el mismo comprador.

Tambien verán una novedad de cuadros á tres caras los que llamaron la atencion en todas las capitales.

CALLE NUEVA, 31.

LA NEW-YORK

COMPAÑÍA MÚTUA DE SEGUROS

sobre la vida

FUNDADA EN. 1845

Siniestros pagados en el segundo trimestre de 1890

En Abril por defuncion de	157	asegurados	Duros	653.796'93
En Mayo "	111	"	"	484.104'60
En Junio "	117	"	"	519.761'40
Total			Duros	1.657.662'98
Primas satisfechas por los mismos deducidos los dividendos			"	541.685'22
Diferencia en favor de los asegurados sobre los primas invertidas			Duros	1.115.977'76
Entre los siniestros pagados en el segundo trimestre figuran los de J. M. Cintron. Hacendado Puerto Rico por			"	7.677'16
F. Zuazagoitia, Propietario España por			"	965'00
E. Nicolás, Representante de Comercio, Barcelona por			"	1.930'00
E. Jimenez, Escribano, Cuba por			"	2.001'00
L. Dubois, Comerciante, Cuba por			"	652'00
N. Cabrera Industrial, Cuba por			"	4.660'00
G. García García, Comerciante, Cuba por			"	196'00
A. Cáceres, Comerciante, España por			"	1.162'00
M. Jacas, Comerciante, Barcelona Plaza Antonio Lopez n.° 7 por			"	10.254'00
J. Barbier, Dependiente, España por			"	1.930'00

Direccion de Cataluña y Baleares

Paseo de Colon y Calle de la Merced, 20, 22 y 24

BARCELONA

Director: M. Ges.

AGENTE EN MENORCA: D. P. B. VALLS

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 1

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.